

**José Luis Martínez  
Campuzano****Portavoz de la  
Asociación Española  
de Banca (AEB)**

## No bajar la guardia



En el 2024, el Incibe gestionó un total de 97.348 incidentes de ciberseguridad, lo que supone un aumento del 16,6% respecto al año anterior. El 67,6% afectó a la ciudadanía, y el 32,4%, a empresas, incluyendo pymes y autónomos.

La realidad es que todos somos objetivo de los ciberdelincuentes: particulares, empresas y administraciones públicas. En el caso de las empresas, el 24,6% de los incidentes tuvieron lugar en el sector transportes; el 23,8%, en el sector financiero y tributario; el 14,1%, en tecnologías de la información y comunicación (TIC); el 8,8%, en energía, y el 5,0%, en agua.

Por eso, todas las empresas deben tomar medidas para fortalecer sus sistemas. La banca lo tiene muy claro. El compromiso por la seguridad digital es un pilar fundamental de su actividad. Los bancos españoles son punteros en materia de ciberseguridad, y son seguros.

Pero si tenemos claro que la ciberdelincuencia es un riesgo para todos, la regulación para hacerle frente debe dirigirse a todos los ámbitos. Y cada vez se producen mayores avances, como la reciente orden ministerial aplicable a las empresas de telecomunicaciones para combatir una ciberestafa frecuente en los últimos meses, la suplantación de identidad a través de llamadas y mensajes fraudulentos. Se trata de un nuevo cortafuegos legal que ya se ha aplicado con éxito en otros países.

Sin embargo, lo fundamental es y sigue siendo no bajar la guardia frente a los ciberdelincuentes. Porque las normas pueden poner más puertas, pero los ciudadanos tenemos las llaves. Y somos nosotros mismos la protección más directa contra el intento de estafas: no dar a nadie nuestros datos, no compartir nunca nuestras contraseñas, reaccionar con calma ante las supuestas urgencias y, sobre todo, pensar antes de tomar cualquier decisión. Protéjanse. |